

General Rodríguez, 28 de abril de 2022

Sra. María Jimena Rodríguez  
Secretaria de Asuntos Docentes  
Distrito General Rodríguez  
S / D

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155 solicita la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de los espacios y de las carreras abajo mencionadas, acorde a lo establecido en la Resolución 5886/03 y 1161/20 Anexo I, solicita a Ud. la difusión de la Convocatoria del Llamado a Concurso para la cobertura de módulos, espacio curricular vacante detallado a continuación

**CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA**

**RESOLUCIONES N° 31/03 – 24/03**

Disponibles en: <https://isfdyt155-bue.infed.edu.ar>

**AÑO/CURSO: 2º AÑO**

**ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: QUÍMICA Y LABORATORIO II**

**CARGA HORARIA: 3 MÓDULOS**

**SITUACIÓN DE REVISTA: SUPLENTE**

**MOTIVO: Licencia 115 D1**

**TURNO: noche**

**HORARIO: jueves de 17:00 a 20:00 hs.**

**POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: NO.**

Formarán la comisión Evaluadora el Secretario a cargo de la Dirección, Prof. Abal, Sergio Leonardo, junto a los siguientes docentes:

- **Titulares:** Prof. Luis Vallejo / EXT. Prof. Cecilia Griffini / CAI Prof. Cecilia Gattelli / Estudiante: Claudia Cornejo
- **Suplentes:** Prof. Agostinelli, Gladys (Secretaría) / Prof. Santos Marta / EXT: Prof. Juan Aguirre
- CAI Prof. Hernando, María Eugenia / Estudiante: Gómez, María Elena

**Cronograma**

**DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN:** Martes 03/05/2022 al domingo 08/05/2022 inclusive (6 días corridos).

La inscripción se realizará únicamente vía correo electrónico, a [isfd155grodriguez@abc.gob.ar](mailto:isfd155grodriguez@abc.gob.ar).

**RECUSACIÓN** De los miembros del jurado tres días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes.

**LECTURA/ EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS:** Lunes 09/05/22 al viernes 13/05/22 (5 días Hábiles)

**ENTREVISTA PÚBLICA:** lunes 13/05/22 al miércoles 15/05/22 (3 días hábiles)

**La modalidad de inscripción se realizará en forma presencial y en forma virtual mediante correo electrónico, enviando a [concursos.isfd155@gmail.com](mailto:concursos.isfd155@gmail.com) lo siguiente:**

1. Datos de Inscripción
2. Anexo III (adjunto en formato pdf), *No enviar como enlaces de Drive*
3. Documentación Respaldataoria (adjunto en formato pdf)
4. Propuesta Pedagógica (adjunto en formato pdf)
5. Documentación Respaldataoria (en formato papel)

- **1- Datos de Inscripción**

Enviar un correo electrónico por cada espacio curricular al que se inscribe.

En asunto: consignar Carrera, Espacio Curricular y Nombre del postulante.

Cuerpo del Mail:

- Apellido y Nombres:
- DNI:
- Domicilio:
- Domicilio electrónico para notificaciones:
- Teléfono Móvil/Fijo:
- Y el Siguiete texto “Por este medio me notifico fehacientemente de las Resolución 5886/03 y 1161/20 Anexo I, como así también de la nómina de los integrantes de la comisión evaluadora, los objetivos y /o expectativas de logro y los contenidos mínimos de la cátedra a cubrir. (Ver Diseño curricular RES. 24/03- 31/03)

- **2. Anexo III**

El anexo III de la Resolución 5886/03 se deberá completar en forma ordenada con los datos correspondientes y guardar en formato PDF para su envío con el nombre “Anexo III; Apellido y nombre del postulante”.

- **3. Documentación Respaldataoria:** *(Presentar la documentación respaldatoria de títulos y antecedentes en PDF para ser remitidas a la Dirección de Tribunales de Clasificación)*

Se deberá enviar en un único archivo PDF, con el nombre “Documentación; Apellido y nombre del postulante”, en el mismo orden que se consigna en el Anexo III, iniciando con el DNI. Anverso y reverso. **Si se encuentra inscripto en el nivel, adjuntar Oblea con Puntaje listado 108 A o 108 B, rama Superior**

**VISUALIZACIÓN DE NOMENCLADOR NIVEL SUPERIOR**

Se encuentra disponible en el portal @abc el Listado del Nivel Superior A y B- 2021.

- **4. Propuesta Pedagógica** *(Se solicita la presentación del proyecto según resolución 5886/03)*
  - a. Se deberá confeccionar y enviar en formato PDF con el nombre “Espacio Curricular; Apellido y nombre del postulante”. Para la confección de la Propuesta, tener en cuenta el plan de estudios de la carrera.
  - b. Incluir en dicha propuesta las citas bibliográficas (Normas APA) que certifiquen la procedencia de los textos incluidos en los mismos. Téngase presente que omitir ese procedimiento implica incurrir en plagio, lo que dará lugar a declarar desaprobado el Proyecto y nula la participación en el concurso

- **5. Documentación Respaldataoria (en formato papel)**

Todos los interesados en participar como postulantes en los concursos de oposición y antecedentes deberán:

**Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 155**

Sarmiento 950 - General Rodríguez

E-mail: [jsfd155grodriguez@abc.gob.ar](mailto:jsfd155grodriguez@abc.gob.ar)

Tel.: 0237- 485 0393

Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resolución 5886/03, con la documentación respaldatoria en formato papel, en la Dirección del Instituto, durante el periodo de inscripción

***EN RESUMEN, SE DEBERÁN ENVIAR 3 ARCHIVOS:***

- Anexo III, Documentación Respaldatoria y Propuesta curricular. En caso de tener dificultades para poder armar un solo archivo con la documentación respaldatoria, se les recomienda utilizar la siguiente página [https://www.ilovepdf.com/es/unir\\_pdf](https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf) u otra similar.
- Presentar la documentación respaldatoria en formato papel, en la Dirección del Instituto

**NOTA:** Para concretar la inscripción, no podrá haber ningún faltante de lo solicitado y deberá realizarse en el plazo estipulado para DIFUSIÓN/ INSCRIPCIÓN.

Por lo tanto, no serán aceptadas inscripciones con faltantes y/o fuera de los plazos estipulados.